

## Un atentado.

Ayer supimos, con verdadero asombro, que ya no se reunirán hoy, como estaba acordado, las representaciones granadinas que convocó el señor Alcalde, para tratar de la forma en que deberíamos hacer valer el derecho que nos asiste a la capitalidad del octavo cuerpo de Ejército.

Recordarán los lectores que en la reunión del domingo, á la que asistieron las entidades más respetables de Granada, representadas también por personas sensatas y respetabilísimas, se discutió el asunto en términos tan moderados como patrióticos, demostrándose la perfecta unidad de criterio con que los buenos granadinos aprecian esta cuestión, pues no hubo ni siquiera una nota discordante, y que se resolvió suspender la sesión hasta el miércoles, con el objeto de nombrar hoy una Junta que dictaminara acerca de la forma y procedimientos que deberían seguirse en la reivindicación de los prestigios que tan torpemente se nos han arrebatado.

El acuerdo no pudo ser, ni más sensato, ni más legal; era sencillamente un trámite que nada prejuzga, porque se desconocía, como se desconoce, el dictamen que la Comisión hubiera luego emitido.

En tal estado las cosas, cuando todo lo que se ha hecho hasta el presente tuvo su origen en las iniciativas oficiales, y se ajusta á la legalidad más estricta; cuando los elementos que intervienen en el asunto, representan las clases más conservadoras de la sociedad granadina, desde el alto clero á las corporaciones de un abolengo monárquico y gubernamental como la de Amigos del País; cuando todo lo que se pudiera acordar tendría necesariamente que pasarse por el cado de la Ley y del respeto más absoluto á los principios de autoridad, el Sr. Alcalde, temiendo no sabemos qué, ó debiendo la cabeza ante imposiciones que no nos explicamos, resuelve que no se cumpla el acuerdo que adoptó, con la aquiescencia y el voto de su presidente una Asamblea, por la iniciativa oficial convocada.

¿Se concibe algo más absurdo? ¿Se comprende mayor inconsecuencia ni más grande coacción del sagrado derecho que asiste á los granadinos para defender su vida?

¿Es qué razones se funda el Sr. Alcalde para volver contra sus propios acuerdos?

Por ventura es cierto, como se dice, que el Gobernador le ha prohibido que reuna la Asamblea de representaciones granadinas?

Y si esto es verdad ¿como el representante de un pueblo que tiene conciencia de sus derechos, tolera tamaña imposición, y permite que su prestigio sea torpemente atropellado, cuando la razón y la Ley están de su parte y se apoya en el cumplimiento de su deber?

¿Qué Gobernador es este, que tal atentado contra el principio de autoridad y contra el derecho de reunión perpetra?

¿Es que aquí ya no hay nada digno de respeto, que la Ley es letra muerta, que el decoro de la Municipalidad en nada se estima, que se pueden escarnecer los más sagrados sentimientos de un pueblo y que, después de humillarlo y robarle lo que es suyo y burlarse de su prudencia, ni aun siquiera ha de permitírsele que reclame contra el despojo, se lamenta de la humillación y protesta de la indignidad cometida por los que se burlaron de su buena fé y premian, con nuevo insulto, su moderación y su patriotismo?

¿Qué es esto? Por nuestra parte, protestamos, con toda energía, del atentado que, al suspender la reunión de hoy, se comete, contra la dignidad de nuestro Municipio, si efectivamente es del Gobernador tal exigencia; protestamos también de la debilidad con que el señor Alcalde se ha sometido á tan humillante mandato, debilidad impropia de quien representa á este viril y noble pueblo; y protestamos, en suma, sea quien fuere el responsable, de un acuerdo que constituye evidéntisima coacción de la voluntad de Granada, lesiona nuestros derechos, coadyuva á sancionar el despojo de que nos hace víctimas, y nos coloca, como vulgarmente se dice, á los pies de los caballos.

## La Capitania.

Si la capitalidad del octavo cuerpo de Ejército que ha de crearse, ha de residir en la población que cuenta con más elementos de defensa para rechazar un ejército ex-

tranjero y desenvolver los medios de allegar elementos de guerra, sin que lo impida el enemigo, no hay temor ninguno de que se trate segunda vez de arrebatár á Granada la capitalidad del cuerpo de ejército que se ha acordado crear.

Para llevar á cabo la invasión de un país se necesita que estén abandonadas las defensas ó que haya un punto débil; no podemos suponer abandonadas las defensas y tenemos que discutir en el caso de que la invasión sea por los puntos débiles, que son todos aquellos en que el enemigo puede pasar su planta tranquilamente para preparar los medios de combate y esperar el momento de llevar á cabo la invasión, ya vendiendo la resistencia que se presenta, ya por un movimiento estratégico que le deje paso franco al interior de la región que trata de invadir.

Si Granada pretendiera la capitalidad del sexto cuerpo de ejército, entrando en comparación con la situación geográfica que tienen los pueblos de la vertiente del Pirineo y línea del Ebro, nosotros, que discutimos de buena fé, no entraríamos en ese orden de consideraciones; pero tratándose de impedir el paso á ejércitos que, viniendo de Francia ó del Norte de Portugal, se encuentren ya en el interior de la península, Granada es el punto que ha de defender á la región andaluza, que es sencillamente la quinta parte del territorio español; ya acudiendo presurosamente á Sierra Morena para constituir una segunda línea de defensa, ya cerrando el paso á su vega en la línea de montañas de que hablaremos más adelante.

No pueden recordarse las guerras del pueblo cartaginés y del pueblo romano, al apreciar cuales son las líneas de defensa en que se han apoyado estos combatientes en las antiguas guerras; la manera de pelear de aquellos pueblos y la división de la península entre tantos pequeños Estados, que ya estaban de parte del uno, ya del otro combatiente, no permiten que podamos hacer juicios comparativos que nos marquen la línea de conducta que habíamos de seguir en una nueva guerra de invasión, debiendo limitar nuestro ligero estudio á lo acaecido en la guerra con los árabes. En la guerra de la Independencia y en la primera guerra civil.

Habia renido Alfonso VIII todos los elementos de guerra con que pudo contar la península, por aquellos tiempos, se había reunido de todos los mejores caudillos de los Estados en que entonces estaba dividida la península y tenía el propósito firmísimo de medir sus armas con Jacobo Ben-Jusif, por el convencimiento de que si no lo vencía iría á buscarlo á las montañas de León; y á pesar de esto dudaba si había de dar la batalla tan gloriosa, llamada de las Navas, por los inconvenientes que le ofrecía pasar las ásperas cadeñas de montañas de Sierra Morena, y seguramente hubiera retrocedido á esperar en otro sitio á su enemigo, sin la feliz casualidad de haberle enseñado un pastor un camino oculto por el que pudo ganar las alturas, poniéndola en condiciones de medir sus armas con los árabes, sin que éstos tuvieran la ventaja que les daba el haber tomado posiciones inexpugnables que cerraban el paso al guerrero español. El caudillo árabe esperando en aquel sitio y D. Alfonso buscando por medio de una estrategia la manera de salvar las dificultades que le ofrecían aquellas montañas para encontrar al enemigo en sitio apropiado para el combate, sin que gozara de las ventajas que le ofrecía la naturaleza, demuestra que para defender á Andalucía, hay que guardar el paso de Sierra Morena y esto no puede hacerse más que desde Granada, teniendo un cuerpo de Ejército avanzado en Jaén, que pueda acudir en sólo una jornada á los pasos de Sierra Morena, en tanto llega la artillería y el grueso del ejército.

Débil el pueblo árabe para contener el ímpetu guerrero de San Fernando, fueron éstos arrollados, cruzando en su expedición por el mismo sitio en que se había dado la batalla de las Navas, y si tuvo que contenerse algo en su impetuosa invasión, fué al cruzar los desfiladeros de Sierra Morena.

En aquel tiempo en que todos los reyes eran guerreros por necesidad, sobrepuja á la mayoría de ellos el belicoso Alfonso XI, que es dueño de una buena parte de Andalucía y no ha de encontrar dificultades para llevar su ejército hasta las márgenes del Salado, en las escuetas laderas de Sierra Morena, que están guardadas por sus soldados; vencida esa dificultad, dueño de ese paso, no hay medio de llegar á Granada sin poderse de uno de los puntos de su segunda línea de defensa, que es, sin duda alguna, la que nace en los márgenes del Guadiana menor, por Caba de Santo Cristo, la Sierra de Magina, la Mata de Jaén, Jabaloz, Valdepeñas, el Castillo de Loeubia y Alcalá la Real, enlaza en la provincia de Granada con la Parapanda y por Archidona y Antequera, cierra el paso hasta el mar. Tiene esta línea de defensas naturales una ventaja sobre otra alguna: la de encontrar delante de sí otra cadena de montañas que puede servir de primera paralela; me refiero á la que se forma en Badajoz, Albarchez, Torres y Mancha Real; perdida esta segunda defensa, toda vía queda la de que me he ocupado anteriormente y de que voy á tratar ahora con más detenimiento. Sabía Alfonso el Justiciero que á la vega de Granada no hay posibilidad de ir, sin gran riesgo, como la experiencia lo demostró más tarde, en tanto permaneciera la fortaleza de Alcalá la Real en poder de los árabes, y de esta manera se explica que vencedor en las márgenes del Salado, retrocediera en aquella gloriosa jornada para poner un largo asedio á Alcalá la Real hasta apoderarse

por hambre de aquella fortaleza, que mereció el nombre de *Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Alcalá la Real Puerta, Guarda, Llave y Defendimiento de los reinos de Castilla y de León*, y así lo comprendieron todos aquellos reyes castellanos que se cuentan desde Alfonso XI hasta los Reyes Católicos, que apesar de sus disturbios y sus debilidades pusieron singular empeño en ser dueños de Alcalá la Real, que bien abastecida, pudo, en más de una ocasión, rechazar el empuje de los árabes para dar más tarde paso al ejército sitiador de Granada.

Decía antes que la experiencia demostró que no puede ir un ejército invasor á Granada, sin gran riesgo, como no éstre por Alcalá la Real y desfilándose por los contrafuertes de las montañas que bajan hasta la vega, y á la vez que encuentra el paso franco tenga segura la retirada. Vencedores los Reyes Católicos y rodeados de guerreros experimentados en los combates, tenían decidido apoderarse, uno tras otro, de todos los pueblos de la vega, para que, falta de recursos la ciudad, no dilatara mucho su rendición, el día en que pudiera terminarse el cerco de la misma. En aquella jornada inmortal, tres veces consecutivas fueron derrotados los castellanos, por haber intentado el paso por otro sitio que no fuera Alcalá la Real; me refiero á las batallas de la Ajarquia, de Loja y de Moclin, en las que nuestros soldados quedaron vencidos, acaso por haberse lanzado con imprudencia en medio de aquellas montañas, sin tener guardadas las espaldas ni cubierta su retirada, si eran acometidos por un ejército más numeroso ó mejor provisionado de elementos de guerra.

El ejército francés no encontrando guardada Sierra Morena, y no habiendo tenido la prudencia de dejar cubierta su retirada, quedó humillado, vencido y prisionero en la batalla de Bailén y si volvió más tarde á cruzar Despeñaperros, casi sin dificultades, se debe á lo mal defendida que estaba Sierra Morena, donde apenas esperaban al ejército francés unos 3 000 hombres encargados de sostener una línea de defensa amenazada por tres ejércitos, mandados respectivamente por Victor, Montier y Sebastiane. La importancia que los franceses dieron á este paso la revela á las claras el numeroso ejército que remanieron para cruzarlo, dividiéndolo en tres cuerpos, con objeto de llamar la atención de los españoles por diferentes sitios. Encontrando los franceses poca resistencia los pasos de Sierra Morena se dirigieron á Granada por Alcalá la Real por ser este el paso obligado para ir á Granada un ejército que trate de invadir su vega, dejando asegurada su espalda en el caso de no tener en la campaña el éxito que se propone.

En la expedición del general carlista Gomez, si pudo invadir casi impunemente Andalucía, se debió á no estar defendida Sierra Morena y si regresó al Norte, después de haber recorrido la Península entera, debió á las desventajas de los generales Rodil, Narváez y Alzola, que no procuraron de común acuerdo cerrarles el paso hasta conseguir exterminarlos en Andalucía.

Estos ligeros apuntes de hechos históricos demuestran claramente que el ejército que haya de defender á Andalucía debe tener su cuartel general en Granada para cerrar el paso en las tres líneas de montañas de que hemos hecho mérito anteriormente.

Si el ejército desembarca en Gibraltar, comienza en un orden inverso la invasión de Andalucía y en este caso existen, para sostener que Granada debe tener la capitalidad del nuevo cuerpo de ejército, las razones expuestas por este periódico en su artículo de 18 de los corrientes y otras que nuestra modestia no nos permite tratar, después de haberse ocupado de este asunto, tan magistralmente, la redacción de este periódico.

EL MARQUEZ DE LA HERMIDA.

## Miscelánea.

**Matrícula en el Sacro-Monte.** Desde ayer está abierta en la Secretaría del Sacro-Monte la matrícula para la Facultad de Derecho, cuyo plazo ordinario termina el 30 del corriente á las doce de la noche.

Pasando de este día podrá hacerse matrícula extraordinaria con el pago de dobles de echos hasta el 31 de octubre próximo á las cuatro de la tarde.

Los derechos de inscripción son 2'50 pesetas en equivalencia de los derechos de examen y además para la matrícula ordinaria 20 pesetas en papel de Pagos al Estado y 40 pesetas si es matrícula extraordinaria.

Los alumnos premiados en el curso anterior en una ó más asignaturas tienen derecho á igual número de matrículas de honor completamente gratuitas, incluso la cuota de inscripción, siempre que no tengan nota desfavorable en la carrera.

El premio extraordinario en el grado de Bachiller da derecho á tantas matrículas de honor cuantas asignaturas tiene el primer grupo normal de esta Facultad, debiendo solicitarlo del Rectorado en el plazo ordinario único que se concede.

Para el próximo curso pueden hacerse los estudios de Metafísica (curso único), Literatura General y Española, Historia crítica de España, Derecho Na-

tural, Derecho Romano, Economía política y estadística, Historia general del Derecho español, Derecho canónico, político y administrativo, primer curso; Derecho civil, común, español y foral, primer curso; Derecho político y administrativo, segundo curso; Hacienda pública, Derecho penal, civil, español, común y foral, segundo curso; Derecho Mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, Procedimientos judiciales y Derecho Internacional público.

Para ingresar en los estudios de esta Facultad se requiere ser Bachiller ó tener aprobadas todas las asignaturas de segunda enseñanza; mas para probar curso es necesario hallarse en posesión del título de dicho grado.

Los procedentes de universidades acreditadas por certificación académica oficial las asignaturas que tengan aprobadas.

En la Secretaría del Sacro-Monte se facilitarán papeletas impresas para la inscripción.

### Un hombre de historia.

Ayer estubo en Granada, de paso para Madrid, Ramon Diaz Jimenez (n) Villas, licenciado de presidio, cuya historia es bastante curiosa.

Ramon Diaz cuenta en la actualidad 62 años de existencia, estaba condenado á 160 años de presidio y lleva camplidos 44 en diferentes establecimientos penales.

El último en que ha estado recluido ha sido el de Cartagena, y por Real orden de 13 de mayo del corriente se le ha concedido el indulto que tanta sollicitud, en atención á que se halla hoy anciano y enfermo y además ha observado en los últimos años de prisión una conducta inmejorable.

Todos sus delitos son falsificaciones efectuadas con tal habilidad, que durante mucho tiempo no han sido descubiertas, habiendo ocupado por este procedimiento elevados cargos y conseguido indultarse á sí propio en varias ocasiones.

Ingresó muy joven en presidio, por una importante falsificación de documentos y cuando era conducido de Ubeda á la Coruña, se indultó á sí mismo.

Fué secretario del Gobierno civil de Málaga, cuando la guerra de Africa, con nombre supuesto, siendo descubierto por un individuo que le había conocido en el penal.

Después se hizo pasar en Madrid por un importante comerciante de aceites, por lo que también fué procesado.

Todas las hazañas que ha realizado son por el estilo y resumamos á describirlas, porque sería tarea interminable.

Como antes decimos, padece una enfermedad que durante los últimos nueve años de su condena le ha hecho permanecer en las enfermerías de las cárceles y penales y al fin ha logrado, merced á su arrepentimiento y conducta intachable, verse libre de las cadenas en su vejez, después de una vida agitadaísima.

**Solicitud.** Los individuos que componen el Cuerpo de vigilancia de esta capital, de acuerdo con las demás, han elevado al Gobierno una solicitud pidiendo que se les reconozcan derechos pasivos, en atención á ser el de vigilancia un cuerpo asimilado al Ejército, y por tanto, con iguales derechos que los demás.

La solicitud se envió anteayer al señor Rodriguez Bolívar, para que apoye la pretensión.

### Abusos inapreciables.

Hace tiempo que tenemos noticias de los abusos que se vienen cometiendo por la Empresa de coches correos y diligencias de El Rayo, de Granada á Guadix y viceversa, y en varias ocasiones nos hemos hecho eco de las quejas del público, llamando la atención de las autoridades, que deben cortar aquellos, pero jamás creímos que fueran de la importancia de los que á diario se cometen, como hemos tenido ocasión de notar en reciente viaje.

En primer término, los coches de ambos servicios están viejos y desmantelados hasta un punto inverosímil, poniendo en constante peligro la vida de los viajeros, que sufren un verdadero martirio al utilizarlos; y en segundo lugar la Administración se lleva con una informalidad irritante, sin dar resguardo de los equipajes, que no se consignan en los billetes y admitiendo, sin estos, á más viajeros que los que la capacidad de los coches permiten y los reglamentos autorizan.

Consecuencia de todo esto son los continuos percances que á diario ocurren, con peligro inminente de la vida de los viajeros y lesión enérgica de sus intereses, como ocurrió el sábado en el último accidente del cual fuimos víctimas y testigos.

En Guadix, la Administración de El Rayo era la noche del viernes pasado un

caos de barullo, desorden é informalidad. El Administrador ó empresario del servicio no estaba en el local, evadiendo, sin duda, las responsabilidades en que se incurrieran. Un subalterno cobraba los billetes, anotándolos con tachones y empujados en innumerable cuiderillo, y despachando por error mayor número que el debido, dando lugar á serios conflictos á la hora de la partida, en la que se quedaron varios viajeros con billete en tierra, subiendo en cambio en el coche correo varios sin él, hasta el número de veinte y uno, contando el mayoral, que son nueve más de los que reglamentariamente podía conducir tal vehículo.

Efecto de abuso tan enorme fué la marcha difícil y peligrosa durante el camino, á la mitad del cual, pasadas las ventas del Molinillo y por fortuna en un llano, el coche se deshizo, saltando una rueda, y dejando á los viajeros sin medios de llegar á Granada, enemigo de la Sierra, con una temperatura molestísima por lo fría y expuestos á ser atacados por los lobos que merodeaban por las cercanías.

El coche diligencia, que cruzó á poco, trajo la noticia del percance á Granada, y aquí empieza lo irritante de la conducta de la Empresa acitana y de sus representantes en nuestra ciudad, pues en lugar de enviar inmediatamente un coche de auxilio, se entretuvieron en telegrafiar á Guadix, sin obtener contestación alguna, hasta por la tarde en que se decidieron á mandar una góndola, con un carretero y una rueda para componer el correo, en el cual y en la góndola llegaron al fin á las siete á Granada los desdichados viajeros, que habían salido de Guadix, veinticuatro horas antes, sufriendo, además de las molestias personales inherentes á tan larga espera en caminos y ventas, notorio perjuicio en sus intereses, por tener algunos que salir en tren para Málaga y otros que presentarse el sábado por la mañana en sus respectivas oficinas; aparte de la lesión que sufrió el servicio público por no haber enlazado el correo de levante con el general que sale en el tren.

Omitimos los comentarios y lamentaciones que la sola reseña de tanta desdicha nos sugiere, limitándonos á llamar la atención del señor Gobernador acerca de tanto abuso, excitándole á que los corte de raíz, multando á la Empresa que los comete y obligándola á indemnizar á los viajeros que los sufrieron el sábado, y ordenando á la Guardia civil que los prevenga, que bien puede hacerlo la benemérita impidiendo la salida de los coches en mal estado y con más número de viajeros que los reglamentarios, comprobándolos en el camino, y en suma haciendo cumplir lo que está dispuesto acerca de estos servicios públicos.

**Artista notable.** Dentro de pocos días llegará á Granada, proponiéndose dar algunos conciertos en esta capital, el joven tenor cordobés D. Rafael Bezares, alumno del Conservatorio, que por sus excepcionales dotes artísticas ha obtenido tres pensiones, dos en España y una en Italia.

El Sr. Bezares ha conseguido grandes triunfos en Madrid, donde se le han disputado los más aristocráticos salones, y de su vez dulce y extensa ha hecho grandes elogios la prensa de Madrid y provincias.

### Las ferias.

El domingo 6 del corriente dan principio las tradicionales ferias que se celebran los domingos y días festivos del Otoño en las distintos barrios de Granada.

Al mes de Setiembre corresponden seis ferias cuyas fechas y sitios son:

- Domingo 6, en la placeta del Sagrario.
- Martes 8 en la placeta de Gracia.
- Domingo 13 en el mismo lugar.
- Domingo 20 en el Campillo.
- Domingo 27 tambien en el Campillo.
- Martes 29 en el cerro de San Miguel.

**Error.** Al hacer la lista de las representaciones que concurrirán á la reunión celebrada el domingo en el Ayuntamiento se dijo que el Sr. Esteban Ramirez asistía como director de *La Opinión* siendo así que dicho señor es redactor jefe del citado periódico y D. José Gonzalez Blancas quien lo dirige.

**El impuesto sobre kioskos.** Durante todo el mes de setiembre, se procederá por la Agencia recaudadora de impuestos municipales al cobro á domicilio del establecido sobre kioskos públicos.

**Viajeros.** En el tren correo de anteaer salieron para Málaga los señores D. Joaquin Dolgado, catedrático del instituto de Jaén y D. Manuel Arcoya, párroco de la Magdalena.

Tambien ha regresado de dicha población, el cura de San Gil D. Blas Ayllon.

—Ha regresado de Almería el ayudante de Obras públicas D. Francisco Iturralde.

—De Motril, el joven artista don Manuel Rosende.

—De Pinar, D. Antonio Yañez.

—De Almería, D. José Bocanegra Nieto.

—De Málaga, D.ª Josefa Hernandez y la señorita Josefa Larios de la Cruz.

—De Cestona y San Sebastián, el notario del Municipio, D. Abelardo Martínez Contreras y su señora.

—De Málaga, D. José Montesa Ries.

—Hallase en Granada el distinguido arabista y escritor, D. Antonio Ramos Espinosa de los Monteros, redactor de El Africa de Centa.

—En breve marchará a Sevilla el farmacéutico militar D. Nicolás Romero Jimenez.

—Ha regresado de Madrid y Jaca el catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad, D. Federico Gutierrez.

La Capitania.

Ya saben los lectores, por lo que en primera plana publicamos, que no se verificará hoy la anunciada reunion de representaciones granadinas, porque el señor Alcalde no las ha citado.

La resolucio del Sr. Gomez Tortosa producirá en todos, cuando sea conocida, la sorpresa y estupefaccion que en nosotros produjo, tanto más cuanto que se desconoce la explicacion que pueda tener, y lo único que resulta claro es que el Alcalde de Granada, haciendo caso omiso de lo que representa, abandona la defensa de la Ciudad, que tomó espontáneamente á su cargo, interrumpe y corta el procedimiento que, por su iniciativa, se habia planteado á fin de recabar una reivindicacion, desbarata su propia obra y cediendo, probablemente, á las imposiciones del Gobierno, para cumplir con él, vuelve la espalda á los granadinos.

El hecho es de tal naturaleza que no recordamos otro análogo, apesar de las anomalías á que en Granada nos tienen acostumbrados nuestras autoridades.

El Alcalde convocó á la Asamblea y suspendió la sesion conviniendo que hoy volverá á reunirse. Veinticuatro horas despues se rectifica á sí propio, y falta á lo acordado por él mismo, desairando á las representaciones granadinas que acudieron á su llamamiento, y á las cuales, sin explicacion de ningun género, las deja con la palabra en la boca.

Tratábase de defender los intereses granadinos y de reivindicar nuestro derecho á la capitalidad del octavo cuerpo de ejército; íbamos á proponer la forma en que esto debia hacerse, cuando el señor Alcalde disuelve la Junta, sin motivo alguno que justifique tal determinacion.

La actitud del señor Alcalde rebasa los límites del más fervoroso ministerialismo, pues llega al sacrificio de la propia personalidad. Pocos se atreverían á tanto; porque si en efecto, su conducta es debida á imposiciones del Gobernador, como parece probable, en conveniencia de presente y de porvenir hubiera sido, antes que ceder, romper la vara y arrojarla hecha pedazos á los pies de un Gobierno que tan desconsiderada torpemente le pide que se divorcie del comun sentir de sus paisanos y que se ponga en evidencia, haciendo pública rectificacion de sus propios actos y faltando á compromisos públicamente contraidos.

Si en efecto el Sr. Gomez Tortosa hubiera obrado tan mal que mereciera este correctivo, siempre sería un acto heroico el de someterse y aceptarlo; habiendo procedido bien, como procedió en un principio, no ya heroismo, sino santidad se necesita para resignarse al triste papel que el Gobierno le impone.

No ha resuelto el Sr. Alcalde, con su desdichada determinacion, el asunto; antes bien, no habia conflicto y lo ha creado; porque las representaciones granadinas que concurrieron á la sesion del domingo y que concurrieron en la necesidad de hacer algo en defensa de nuestro derecho, no es posible que permanezcan indiferentes y que falten al deber en que se hallan de cumplir con las excitaciones de su conciencia y de su patriotismo.

Además, en aquella reunion habia cenales que, despues de las manifestaciones que hicieron, no pueden dejar pasar sin protesta lo ocurrido, so pena de que la opinión les califique de poco serios y ponga en duda la sinceridad de sus palabras.

El senador por esta provincia, Sr. Marqués de la Hermita, nos favorece con el interesante, bien escrito y bien meditado artículo sobre la Capitania general que en primera plana publicamos, y en el que debe fijar su atencion el Gobierno, pues si aun queda un átomo de justicia en su espíritu, no podrá menos de reconocer que, dadas estas razones y las que ha expuesto EL DEFENSOR, es una verdadera atrocidad establecer un cuerpo de Ejército en la Cerma, privando de él á Granada.

Anoche recibimos el siguiente telegrama que el Sr. Duque de Abrantes, diputado por la circunscripcion de Granada, nos dirige:

«Leido telegrama sobre reunion en ese Ayuntamiento. De ser cierto que el general Azcárraga no cumple su promesa, razon hay para recordársela. Contra accion negligencia diputados, no se olvide que en mil ocasiones noventa y tres, yo, diputado ministerial, tomé la iniciativa para combatir proyecto del Gobierno. Corresponde, pues á los ministeriales de hoy hacer lo que yo hice entonces. Para ello pueden contar con mi concurso y siempre y para todos los intereses del pueblo granadino.

Ruégole publique este telegrama.—Abrantes.»

El presidente de la Liga Agraria, habi

convocado á los socios que constituyen la Junta de Gobierno de la misma, para que concurran á la reunion que debia tener lugar á la una de la tarde de hoy en el Ayuntamiento, para tratar del importante asunto de la capitalidad militar del octavo cuerpo de ejército.

Heridos en campaña. Las gracias concedidas á oficiales y tropa del batallon de Córdoba, en concepto de heridos en campaña, se detallan en el D. O. del Ministerio de la Guerra, núm. 184, correspondiente al 20 de agosto, y son:

Al primer teniente D. Emilio Moreno Omede, empleo de capitán.

A los segundos tenientes D. Manuel Alcázar de la Torre y D. Enrique Avilés Melgar, cruz de primera clase, con distintivo rojo, pensionada.

A los soldados Alfonso García Dominguez, José Lopez Molero, Serafia Serrano Conde, Antonio Cabrera Gomez, Manuel Sigüenza Delgado y Francisco Lopez Rueda, cruz roja de plata con la pensión mensual de 7 50 pesetas, vitalicia; Basilio Ávila Lopez, la misma cruz y pensión de 2 50 pesetas mensuales, vitalicia.

Los Sargentos Amadeo Llamas Garcia, José Gutierrez Perez y Luis Perez Marin; cabo Antonio Antequera Sanchez y soldados Antonio Arcos Manga, Vicente Aguilar Zambrano, Anastasio Castillo Cabrera, Antonio Moya Valero y Antonio Gutierrez Muñoz, cruz de plata con distintivo rojo y pensión mensual de 2 50 pesetas, no vitalicia.

Centros y oficinas.

Matadero público. Ayer se carnicaron en el Matadero público:

Siete terneros á 1 60 el kilo. Seis reses á 1 44 y 1 55, el kilo. Ciento setentisiete borregos á 1 82, 1 84 y 1 85 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Fernando Lopez Demirguez, coronel de artillería.—Imaginaria, don Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, primer capitán.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Talla en la Diputacion provincial, dos sargentos á las ocho de la mañana, Santiago.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Repartimiento. El Alcalde de Narila, anuncia que se halla expuesto al público el reparte de consumos para el año económico de 1896-97.

Concierto. En el mismo pueblo esta expuesto el concierto gremial para el mismo ejercicio.

Contribuciones. El cetro de las contribuciones rústica, urbana é industrial se ha señalado para los siguientes dias á los pueblos que tambien se citan: Loja, del 3 al 8 del presente mes; Baza y Alhama, del 4 al 8; Villanueva de las Torres y Sorvilas, 5 y 6; Zújar y Castril, 5 al 7.

Colegio de PP. Escolapios. La seccion de alumnos vigilados de primera enseñanza de este acreditado centro docente comienza sus tareas escolares por mañana y tarde desde principios de este mes de setiembre. Esta seccion está dando excelentes resultados para la enseñanza.

Tambien desde ahora, á últimos del propio mes, se abre la matricula ordinaria oficial para el próximo curso académico.

Las horas de oficina son: de ocho á doce de la mañana.

Casos y cosas.

Cacheco. Anteayer se ocuparon por la policia dos armas prohibidas á igual número de sujetos.

Teniente Alcalde. Ha regresado de su excursion veraniega á sus posesiones de Huélago el ilustrado y celoso representante de alcalde D. Antonio María Afan de Ribera.

A los padres de los estudiantes

Releatamento se ha creado en esta capital, Gomez 28, una oficina, bajo la direccion de D. Miguel Alderete Gonzalez, que está llamada á prestar grandes beneficios.

El objeto que persigue dicho Centro es evitar la preocupacion que embarga el ánimo de los padres al enviar sus hijos á estudiar á una capital populosa ante el temor de los extravios frecuentes en la poca edad, el abandono de las asignaturas, etc., ocasionados por los hijos y por los dueños de las casas de huéspedes y colegios.

Por una módica retribucion se encarga la oficina por medio de su director ó otro empleado en visitar bismensualmente á los alumnos cuya inspeccion y vigilancia le confien los padres.

En dichas visitas se enterará el Centro de toda la vida y costumbre, adelantos ó retrasos en las asignaturas, estado de salud, ropa, fondos, etc., etc.

De todo se dará cuenta á los padres semanalmente por el correo.

En casos urgentes de enfermedad ú otros análogos, se usará del telégrafo, y las visitas serán diarias.

Nuestra enhorabuena al Sr. Alderete por el feliz acuerdo de establecer un centro, cuya necesidad se dejaba sentir hace tiempo en Granada.

Beneficio. La Compañía infantil que dirige D. José Marin (q. e. p. d.) dará el domingo una escogida funcion en el teatro de Isabel la Católica, á beneficio de los huérfanos de dicho señor, actores de la Compañía referida.

Dado el beneficio fin á que se destinan los productos de esta funcion es seguro que la concurrencia al espectáculo será muy numerosa.

Cartera de un Oidor

Señalamientos par el día 2 de setiembre

Sala de vacaciones.

Criminal.

Juzgado de Loja.—Contra Rafael Almirón Espajo.—Abogados, Ldos. Sres. Coronel y Callejas; procuradores, Sres. Castilla y Sedeño, secretario de Sala, Ldo. Sr. Alonso.

Juzgado de Huescar.—Contra José Sebastian Porcel Garcia, sobre lesiones.—Abogado, licen-

ciado, Sr. Cabos; procurador, Sr. Gonzalez Castro; secretario de Sala, Ldo. Sr. Mirasol.

Jurados.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

Verificado el sorteo de Jurados para el próximo cuatrimestre, han resultado elegidos los siguientes:

Del Juzgado de Baza.

Cabezas de familia.—D. Salvador Gavilan Forgnara, D. José Martinez Velasco, D. Narciso Hernandez Luque, D. Alonso Garcia Garcia, D. Ramon Peña Valdivieso, D. Antonio Garcia Lopez, D. Francisco Guevara Jimenez, D. Mariano Valenzuela Rodriguez, D. Emilio Hortal Ruiz, D. Vicente Medina Cruz, D. Antonio Peñalver Vallsjo, D. Pascual Martinez Villalta, D. Francisco Lopez Martinez, D. Rafael Pizarro Guayara, D. José Sotomayor Florentie, D. Gabriel Garcia Zúñiga, D. José María Sanchez Segura, D. Antonio Pinages Perez, D. José Cruz Aguilera y D. Francisco Castillo Perez.

Capacitados.—D. Auselmo Hortal Martinez, D. Enrique Badolla Pinson, D. Pedro Torres Torregrosa, D. Juan José Arcas Caballero, don Juan Pedro Castillo Martinez, D. Antonio Pines Yague, D. Ginés Camacho Gonzalez, D. Juan Garcia Garcia, D. Mateo Mesagoza Sanchez, don Eduardo Jimenez Zaqueiro, D. Juan Cáceres Salvador, D. Florencio Gonzalez Cordón, D. Manuel Fernandez Prieto, D. Rafael Jimenez Zaqueiro, D. Zoilo Martinez Fernandez y D. Florentino Jimenez Garcia.

Suplentes. Cabezas de familia.—D. Manuel Bas Hernandez, D. Antonio Rivera Palomares, D. Felipe Ramirez Piquero y D. Manuel Diaz Ruiz.

Capacitados.—D. José Vergara Sanchez y D. José Zabala Ibarra.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curea más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

VINO de BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

A LOS QUINTOS.

El día 11 del presente mes de setiembre será el último en que podrán hacerse seguros en la sociedad á prima fija para la redencion del servicio militar, cuyo anuncio publicamos en la 4.ª plana.

Nuestros telegramas

En el Senado.

Madrid 31 (10 30 noche.) (Recibido á las doce de la noche del día 1.º)

La sesion celebrada hoy se ha visto concurridísima ante la importancia del proyecto que habia de ponerse á discusion.

El Sr. Lazaga explana una interpelacion acerca de las graves noticias de Filipinas y con qué medios cuenta el Gobierno para dominar la insurreccion.

Contesta el Sr. Cánovas entre otras cosas, que los insurrectos atacaron las líneas de defensa del circulo de Manila siendo derrotados; que el comandante del apostadero envió al general Blanco 500 marineros; que las fuerzas existentes en Manila son suficientes para defenderla, pero no para dominar la insurreccion. Relata las medidas adoptadas por el Gobierno y añade que se enviarán sin límites todos los refuerzos que sean precisos.

Terminada la interpelacion se dá lectura al artículo 10 del proyecto de auxilios á los ferrocarriles y á la enmienda del Sr. Torres Villanueva, segun la cual se propone la prórroga hasta 1980 de las concesiones á las compañías de ferrocarriles, á cambio de un empréstito de 1.000 á 1.500 millones de pesetas, la tercera parte por lo menos en oro al interés anual de cinco por ciento, y el resto en plata y cuatro por ciento de interés.

El Sr. Montero Rios, por ausencia del autor de la enmienda citada, la apoya.

El senador liberal pronuncia un enérgico y patriótico discurso declarando ante todo que se halla contristado por los sucesos de Filipinas.

Entrando luego en el asunto dijo que no defendía la enmienda como adversario del Gobierno, sino para buscar la realizacion del fin comun que deben realizar las Cámaras de arbitrar recursos para la guerra.

Sigue diciendo que el proyecto lo presentó el Gobierno no como medio de arbitrar recursos sino como auxilio á las compañías, pero que al saber los liberales que podía ser

fuente de ingresos modificaron su criterio y presentan la enmienda que apoya para armonizar los intereses de las compañías con los generales del pais.

El Sr. Montero Rios fué calurosamente aplaudido en distintos periodos de su brillante discurso.

El Sr. Cánovas habló despues haciendo una triste descripción de la crisis gravísima por que atraviesa la Patria y dice que confia en la fortaleza del pais para conjurar las presentes calamidades que nos oprimen.

Acepta el señor presidente del Consejo la proposicion que en nombre de la minoría liberal hizo el Sr. Montero Rios y se acordó estudiar una fórmula de conciliacion del empréstito con el proyecto de auxilio.—Almodóbar.

Madrid 1.º (8 30 noche.)

Al comenzar la sesion de hoy en el Senado se declaró urgente la discusion del proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

Puesto á votacion fué definitivamente aprobado por mayoría, si bien con las modificaciones que se esperaban en la enmienda, y que son:

Las concesiones á las Compañía serán prorrogadas hasta el año 1980 como maximum á condicion de que éstas faciliten un empréstito de 1 000 millones de pesetas

El interés que devengue el referido empréstito no será oneroso, pues no podrá exceder al que hay establecido sobre las demás deudas del Estado.—Almodóbar.

El Congreso

Madrid 31 (10 20 noche.) (Recibido con igual retraso.)

La sesion de esta tarde ha sido sumamente breve y de escaso interés.

Aprobáronse, sin discutirlos, los dictámenes sobre auxilios para la catástrofe de Rueda y sobre la creacion de las cátedras elementales de Derecho en los Institutos de segunda enseñanza.—Almodóbar.

El proyecto de auxilios

Madrid 31 (10 40 noche.) (Recibido con igual retraso.)

Concluida la sesion del Senado, el Sr. Montero Rios ha celebrado una conferencia con la comision especial que entiende en el proyecto de auxilio á los ferrocarriles.

El objeto de la reunion ha sido estudiar la fórmula conciliatoria para llegar á un acuerdo en la debatida cuestion

Mañana quedará dicha fórmula ultimada y se presentará á la aprobacion del Senado.

Los puntos culminantes en que se basa son:

La prórroga del las concesiones á las Compañías hasta 1980.

Prescindir del aumento estipulado en las tarifas.

Finalmente, negociar un empréstito de mil millones, al interés módico propuesto en la enmienda del Sr. Torre. Almodóbar.

Lo de Filipinas

Nuevas partidas

Madrid 31 (10 40 noche.) (Recibido con igual retraso.)

Telegrafan de Manila que en el partido judicial de Pagayen, cerca de la capital, del Archipiélago, han aparecido dos partidas de rebeldes.

El número de individuos que las componen asciende á cinco mil.

Las noticias oficiales nada dicen respecto á esta version. Almodóbar.

Se espera un nuevo ataque

Madrid 1.º (11 40 tarde.)

El general Blanco telegrafía hoy al Gobierno dándole cuenta de

ciertas confiancias que ha tenido.

Dice que segun ellas se considera como seguro un nuevo ataque de los insurrectos á nuestros soldados.

Con este motivo redóblanse las precauciones en el Archipiélago, preparándose nuestras tropas á rechazar á los rebeldes con toda energia.

Añade el capitán general de Filipinas que siguen haciéndose nuevas prisiones de individuos á quienes se cree complicados en el primer alzamiento.—Almodóbar.

La trama descubierta

Madrid 1.º (1 50 tarde.)

Nuevos telegramas del general Blanco dicen que en virtud á las activas pesquisas de las autoridades de Manila se ha conseguido adquirir datos ciertos acerca del origen de la insurreccion, siendo probable que en breve plazo caigan en poder de la justicia, los principales y verdaderos organizadores del levantamiento.—Almodóbar.

Malas noticias

Madrid 1.º (5 15 tarde.)

URGENTE Las últimas noticias recibidas de Filipinas, son poco satisfactorias.

El general Blanco telegrafía al Gobierno diciendo que se ha sublevado algunos pueblos del partido judicial de Cavite, cuya cabeza está situada en bahía de Manila.

La escasa fuerza de la Guardia civil, única que guarnece aquellos pueblos, resistió valerosamente el ataque de los rebeldes.

Estos mataron un capitán de la benemérita y un guardia, hiriéndonos otros varios.

El General de departamento de Marina envió en auxilio de los civiles los refuerzos posibles.

Se han enviado vapores para recoger algunas fuerzas de Mindanao y Joló, en número de cuatro mil plazas, con objeto de proteger los pueblos en que domina la insurreccion.

Sábase que los sublevados son «tagalos» habiendo tambien entre ellos algunos mestizos.

Todos ellos están fanatizados por las sociedades secretas, especialmente por las masonicas y obran á impulsos de las mismas.

Estas noticias de origen oficial han causado pésima impresion y en los círculos y por todas partes son el único objeto de las conversaciones.

El Gobierno hállase contristado ante la gravedad de los sucesos, pero está dispuesto á arrostrar cuantos sacrificios sean precisos para extinguir la insurreccion en Filipinas.—Almodóbar.

¿Tambien Puerto Rico?

Madrid 1.º (10 55 noche.)

El general gobernador de la pequeña Antilla Sr. Marin, ha telegrafiado al Gobierno pidiendo refuerzos.

El Gobierno abrigaba con anterioridad sospechas de que se trataba algo en Puerto Rico, pues trataba de detener en dicha isla algunas tropas de las que marchan á Cuba, como medida previsora.

Créase que se enviarán con urgencia refuerzos en vista de que el general Marin los pide directamente.

No se tienen noticias de lo que pueda haber obligado al general referido á solicitar el envío de tropas.

Espéranse con ansiedad más detalles.—Almodóbar.

Ordenes enérgicas

Madrid 1.º (10 50 noche.)

Ante la agravacion de los sucesos de Filipinas, el Gobierno ha telegrafiado al capitán general de aquellas islas encargándole que use de un rigor implacable, sin consideraciones de ninguna especie contra los enemigos en la patria.

Sábase que en la sublevacion hay comprometidas personas que ocupan elevados cargos.

Extrémase la vigilancia y se

continúa sin descanso en la persecucion de los principales conspiradores —Almodóbar.

Maceo diplomático

Madrid 1.º (10 55 noche.) El exministro liberal Sr. Leon y Castillo ha recibido hoy una carta de Antonio Maceo que revela el estúpido endiosamiento del famoso cabecilla mulato.

Refiriéndose á los discursos que el exministro citado y el Sr. Morer pronunciaron cuando se discutió el Mensaje, dice Maceo al señor Leon y Castillo que él y don Segismundo se equivocaron completamente al emitir sus opiniones respecto á la guerra de Cuba.

Añade en la misiva que él suele escribir alguna que otra vez á Cánovas, pero que nunca le contestó y en cambio se aprovecha de sus cartas para los efectos de la guerra.

Califica en la carta al señor Cánovas de político inglés cuando habla y de político turco cuando trata de ejecutar lo que dice

Termina Maceo su original epístola, diciendo al Sr. Leon y Castillo que España no quiso aprovecharse de la paz del Zanjón y ahora la paz es imposible, pues los cubanos están dispuestos á todo antes que á transigir, y sólo desean sacudir por completo el yugo de España.—Almodóbar.

Los valores

París 31. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'06 y 64'16; 3 por 100 francés, 102 63.

F. bra. Londres 31. Exterior español, 64'37.

Vapor correo

Habana 31. Ha salido de este puerto con rumbo á Puerto Rico el vapor correo «Ciudad de Cádiz» de la Compañía Trasatlántica.—Fabra.

Crisis en Italia

Londres 31. Un despacho de Rio Janeiro dirigido al periódico «The Times» anuncia que el presidente ha aceptado la dimision del ministro de Negocios Extranjeros y de Justicia.

La agitacion de brasileños é italianos parece contenida en estos momentos. Reina completa tranquilidad.—Fabra.

En Bulgaria

Sofia 31. El Principe no ha aceptado la dimision del ministro de la Guerra Petroff quien conserva su cartera.—Fabra.

España y el Canadá

Londres 31. El periódico «The Times» publica un despacho de Ottawa manifestando que el gobierno del Canadá, ha admitido la pretension de España respecto á que le sean concedidas iguales ventajas comerciales que las que disfruta Francia.—Fabra.

El sultan de Zanzibar

Londres 31. Mohand el nuevo sultan de Zanzibar primo como el pretendiente Khalid del monarca difunto cuenta cincuenta años de edad y durante la reciente crisis ha estado apartado de todo el movimiento político. Siempre se ha mostrado partidario de los ingleses.—Fabra.

La Bolsa

Madrid 1.º (7'30 noche.)

Table with financial data for Madrid and Paris. Columns include market type (interior, exterior, amortizable) and values (64'90, 77'00, etc.).

Advertencia

A las cinco de la madrugada recibimos un considerable número

de telegramas de sumo interés.

Lo avanzado de la hora nos impide incluirlos en la presente edicion, por lo que despues de repartirse ésta, los daremos al público inmediatamente en un «Alcance»

La Austriaca

es la mejor CERVEZA, la más estomacal, la más aperitiva, la más tónica, la más suave y agradable.

Pedida en todos los cafés y establecimientos de bebidas.

Noticias generales

La recaudacion

Dice El Correo: «Cuando rectificábamos ayer el sueldo oficioso del ministerio de Hacienda sobre el resultado de la recaudacion de julio último, calculamos en 900.000 pesetas el aumento de derechos de importacion de cereales y sus harinas; pero, segun la estadística de Aduanas, que acabamos de recibir, el aumento es nada menos que de 1.274.585, y por consiguiente, la baja en la recaudacion de los recursos ordinarios del presupuesto se eleva á la importantísima suma de 1.955.490.

Cuanto más se abunda en los datos que publica el señor ministro de Hacienda, peores son las impresiones que producen.»

Indicios de un naufragio

Estepona 31. Al regresar á estas playas tres barquillas pescadoras cargadas de trozos de madera, encontraron un bote y varios efectos, suponiéndose que proceden de un barco de vela italiano, cargado de madera y naufragado en aquellas costas.

Se supone que la causa del naufragio ha sido á consecuencia de un choque con un vapor.

Conspiracion marroquí

Tánger 30. En la conspiracion descubierta en Marrakech, figuran importantes gobernadores del imperio.

Los principales jefes han sido encarcelados. Las tropas imperiales han combatido varias veces á los rebeldes en el trayecto de la capital mencionada.

Loteria Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 31 de agosto de 1896. Premios mayores.

Table with lottery results. Columns: Numeros, Premios, Pueblos. Includes numbers like 8877, 21247, 1367, etc.

Premiados con 300 pesetas

Table with lottery results for 300 peseta prizes. Columns: Numeros, Premios, Pueblos. Includes numbers like 20, 31, 106, etc.

Des mil

Table with lottery results for 1000 peseta prizes. Columns: Numeros, Premios, Pueblos. Includes numbers like 024, 046, 052, etc.

Cinco mil

Table with lottery results for 5000 peseta prizes. Columns: Numeros, Premios, Pueblos. Includes numbers like 011, 028, 086, etc.

Ocho mil

Table with lottery results for 8000 peseta prizes. Columns: Numeros, Premios, Pueblos. Includes numbers like 005, 015, 065, etc.

Diez mil

Table with lottery results for 10000 peseta prizes. Columns: Numeros, Premios, Pueblos. Includes numbers like 078, 090, 289, etc.

Table with lottery results for 10000 peseta prizes. Columns: Numeros, Premios, Pueblos. Includes numbers like 001, 010, 612, etc.

Table with lottery results for 10000 peseta prizes. Columns: Numeros, Premios, Pueblos. Includes numbers like 015, 030, 051, etc.

Table with lottery results for 10000 peseta prizes. Columns: Numeros, Premios, Pueblos. Includes numbers like 011, 040, 066, etc.

Table with lottery results for 10000 peseta prizes. Columns: Numeros, Premios, Pueblos. Includes numbers like 031, 106, 187, etc.

Table with lottery results for 10000 peseta prizes. Columns: Numeros, Premios, Pueblos. Includes numbers like 031, 106, 187, etc.

Table with lottery results for 10000 peseta prizes. Columns: Numeros, Premios, Pueblos. Includes numbers like 019, 025, 027, etc.

Table with lottery results for 10000 peseta prizes. Columns: Numeros, Premios, Pueblos. Includes numbers like 017, 043, 069, etc.

Table with lottery results for 10000 peseta prizes. Columns: Numeros, Premios, Pueblos. Includes numbers like 006, 029, 034, etc.

Table with lottery results for 10000 peseta prizes. Columns: Numeros, Premios, Pueblos. Includes numbers like 002, 015, 026, etc.

Table with lottery results for 10000 peseta prizes. Columns: Numeros, Premios, Pueblos. Includes numbers like 004, 005, 037, etc.

Table with lottery results for 10000 peseta prizes. Columns: Numeros, Premios, Pueblos. Includes numbers like 018, 034, 054, etc.

Table with lottery results for 10000 peseta prizes. Columns: Numeros, Premios, Pueblos. Includes numbers like 031, 033, 093, etc.

Table with lottery results for 10000 peseta prizes. Columns: Numeros, Premios, Pueblos. Includes numbers like 025, 296, 240, etc.

Table with lottery results for 10000 peseta prizes. Columns: Numeros, Premios, Pueblos. Includes numbers like 070, 275, 131, etc.

Sección religiosa

San Antonio

Era de estirpe real, y en sus primeros años fué educado en la religion cristiana. Habiendo perdido muy pronto á sus padres, quedó en poder de su tío Teodorico, rey de Toledo, que residia en la Galla Narbonense y el cual era pagano farioso. Noticioso de que su sobrino era cristiano, determinó castigarlo, y para evitar por entonces los golpes de su tío, abandonó Antonio el palacio y se dirigió á Roma donde fué ordenado de subdiacono, entregándose á la práctica de la caridad y de toda clase de buenas obras. Años despues regresó á la casa de su tío que al principio lo recibió bien; mas á poco mandó eacerarle en un calabozo, donde le tuvo siete dias sin darle alimento. El santo sobrevivió á este suplicio, y habiendo salido precipitadamente Teodorico para la guerra, un angel bajó á la cárcel donde estaba Antonio y como á San Pedro le libró de las cadenas, Teodorico murió en la guerra dicha; pero le sucedió en el trono Gesaleico que era tambien pariente de nuestro Santo, y tan perverso como su antecesor por lo que ordenó que le fuese cortada la cabeza á Antonio, como se ejecutó, residiendo así la palma del martirio.

Oracion del dia

¡Oh Dios omnipotente y sempiterno! que has querido ilustrar este día con la solemnidad de tu bienaventurado Antonio, dignate escuchar las súplicas de tu pueblo y haz que por las súplicas de San Antonio merezca conseguir lo que desea su fe. Por Nuestro Señor Jesucristo.

Liturgia

El oficio y la misa son de San Antonio con rito doble y color escarado.

Cantos para hoy

Jubileo de las cuarenta horas.—En la Iglesia de las Angustias.—Se manifiesta á las siete y se esculta á las seis. Misa cantada.—En la Real Capilla y la Catedral á las ocho y media. En las Angustias, S. Justo y la Magdalena misa de doce. Novena.—A Ntra. Sra. de Gracia en la ormita de Ntra. Sra. de la Misericordia (placeta de los Lobos). Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías y San Idefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oracion. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena. En esta jubileo concedido por el papa don Leopoldo Granadino.

Para restaurar el cabello. Frótase la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga enroscada por la friccion! aplíquese enseguida el Tónico Oriental y frótase la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir su absorcion. Repítase esto dos veces á la semana. Para extirpar la caspa. Empépose toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabon. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y despues téase regularmente el Tónico Oriental. Aunque sencilla, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

Se arrienda

un granero espacioso situado en el callejon de San Juan de Dios (hoy Lopez Argota). Las llaves, Puentezuelas, 32.

Obituary notice for D. Concepcion Gomez-Moreno, Martinez de Gallego, falleció el día 3 de agosto de 1896. R. I. P. Includes text about her funeral and a note from the Archbishop.

La Alhóndiga. FANEGAS Y VALORES DEL TRIGO EL 1.º DE SETIEMBRE. Includes a table of wheat prices and a note about the weather.

El tiempo. Segun las observaciones practicadas el 1.º en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 703 50 milímetros, soplando el viento de Este, hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

HIGIENE DEL TOCADOR. COALTAR SAPONINÉ LE BEUF. su admision en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

CASAS Y PISOS. Véase la lista en la seccion de anuncios. Para más detalles, los repartidores de El Defensor en las oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, piso principal, de tres á cuatro y media de la tarde.

Aviso importante. Por D. Agustín Alvarez, Santo Domingo 7, se brinda á todos los labradores, que tengan viñedos invadidos por la filoxera á curar sia interés ninguno, cuatro ó seis cepas de las atacadas, para que puedan apreciar prácticamente, la eficacia é importancia de su descubrimiento.

Subasta. El día 3 del corriente á las doce y media de su mañana se saca á subasta en las oficinas de «La Reformadora Granadina» (Cámara de Comercio) el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa núm. 22 de la calle de Azacayas.

Importante. Se vende un estrado nuevo moderno, espejo dorado de cuerpo entero, jardinería, armario-ropero, mesa de comedor y otros varios muebles. Píñon vertical francés. Obras selectas y novelas varias.

Se necesitan reservistas ó licenciados que quieran ser sustitutos para la Peninsula ó Ultramar. Buen premio. Razon: Cañuelo del Zecatin, números 2 y 4, principal.

Pirroteca granadina. JUAN HERNANDEZ. Cohetes, palmas y bengalas. Funciones de fuegos artificiales á precios reducidos. San Andrés 3, Granada.

El Ateneo. Magnífico periódico de tipo completamente original. APARECE TODOS LOS VIERNES, 15 céntos. en toda España.

Los mejores pianos. son los construidos por la acreditada fábrica de ESTELA & BERNARDEGGI que es la única que los construye con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

BALNEARIO DE MARMOLEJO. AGUAS MINERO-MEDICINALES. como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del Estómago, hígado, haza, riñones vias urinarias RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curacion radical de las

Se vende un piano vertical nuevo.—San Jerónimo, 5.

Se venden un bis á bis y una gondola casi nuevos.—Café de El Siglo darán razon.

Abonarés de Cuba. Se compra de los licenciados y créditos de fallecidos de cualquier época.—Dirigirse á don José F. B.—Abascal, 11-2.º, Madrid.

Obra notable. Acaba de ver la luz pública un notable libro del catedrático de la Universidad de Granada, D. Francisco J. Simonet, titulado Cuadros históricos y descriptivos de Granada, coleccionados con motivo del cuarto centenario de su memorable reconquista.

Espectáculos. TEATRO ISABEL LA CATOLICA. Funcion con la bella Geraldine, compañía de Sr. Vega y baile español. A las 8 y 12.—1.º La esplandida zarzuela «Chateau Margaux». 2.º El baile «Los negritos».

Casas y pisos.

Las personas que deseen informes detallados acerca de todas las casas y pisos que se alquilan en Granada...

Reyes Católicos, 8, principal, desde las tres a las cuatro y media de la tarde.

Este servicio será retribuido por la persona que lo utilice con una módica gratificación. Las casas y pisos que actualmente se hallan desahucados son los que siguen:

Casas.

- Cruz, 1. Ancha de la Virgen, 18. Puentezuelas, 22. Puentezuelas, 18. Banco del Salón. Príncipe, 6. Gracia, 15. Gracia, 39. Gracia, 45, duplicado, tiene cochera. Gracia, 49. Moral, 38. Angel, 7. Coleha, 13. San Jerónimo, 27. Cárcel Baja, 57. Eivira, 57. San Amador, 16. Carrera de Gea, 37. Toril, 12. Navas, 10. Solares, 3, duplicado. Callejón de las Campanas, 9. Solares, 16. Horno del Brabador, 21. San Anton, 69. San Anton, 75. Jardines, 20. San Miguel Baja, 15. Puente de Castañeda, 5. Puente de Castañeda, 7. Rojas, 3. Calle del Gezo, 4. Plaza de Ballón, 10. Calderería Nueva, 16. Xestín, 71. Cuesta de Molinos, 3. Duquesa, 20. Verdades de la Magdalena, 4. Moral, 36. Lavadero de la Cruz, 8. Mendez Nuñez, 20 (portal). Ue carmen en Peña Partida (Alhambra) Cochera y cuadra con pajar y tres habitaciones en P.ª Partida. San Anton, 2. Nueva de la Virgen, 3.

Pisos.

- Puentezuelas, 5, principal. Mesones 41, piso segundo. Gomez 4, piso principal. Placeta de Cañilleros 1, piso principal. Ramirez, piso entresuelo y cochera. Mendez Nuñez, 11, piso principal. Eivira, 128, piso principal. Eivira, 128, piso primero. Mendez Nuñez, 21, 3.º Eivira, 128, piso segundo. Eivira, 130, piso principal. Placeta de Trivia, 2, piso segundo. San Agustin, 7, piso segundo. Jesús y María, 6, piso primero. San Pedro Martín, 18, piso segundo. Progreso, 7, piso segundo. Plaza de los Campos, 22, piso primero. Gomez, 21, piso principal. Acera de Darro, 56, piso primero. Acera de Darro, 12, piso segundo. Acera de Darro, 12, piso tercero. Alhédiga, 16, 18, 20, piso principal. Alhédiga, 2, piso entresuelo. Navas, 23, dos pisos terceros. Escudo del Carmen, 21, dos pisos segundos. Sacristía de San Matias, 16, piso principal. San Rafael, 7, piso principal. Calderería Nueva, 12, portales. Eivira, 22, piso principal. Cuesta de los Molinos, 3. San Juan de Dios, 63, piso primero. Almona San Juan de Dios, 4, piso 2.º. Mañas, 19 y 20, 1.º y 2.º.

Accesorios

- Banco del Salón, 1, un portal. Cuesta de los Molinos, una gran nave. Alcantarilla, 6, cochera y cuadra.

La Union y El Renix Español. Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Obispo núm. 1, (Paseo de Recoletos) GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.000 pts. Primas y reservas. 43.598.510 Total. 55.598.510

36 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Seguros contra toda clase de operaciones. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público...

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de San Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España...

D. José Cañadas, CIRUJANO DENTISTA.

Socio corresponsal de la Academia de Medicina y Cirujía. Premiado en varias exposiciones. Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos...

SOLUCION PAUTAUBERGE. LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE. ENFERMEDADES DEL PECHO. TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE...

KING. CITRATO DE MAGNESIA. EFERVESCENTE DE. La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa...

Enfermedades Nerviosas. CURACION CIERTA. POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 45 años de experiencias en los Hospitales de París...

La Prevision. Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija. DOMICILIADA EN BARCELONA, Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8. Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Chocolates y Cafés. COMPANIA COLONIAL. Tapaca.-Thes. Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.-Madrid.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. CALLE DE PARRAGA NÚM. 29. GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares...

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL. CABELLO PERFUMA. DELICADO AGUA FLORIDA. REFRESCANTE Y PURIFICANTE. MURRAY & LANMAN DURADERO.

LA IDEA. PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO. Manuel Feria Luque. En este nuevo establecimiento encontrará el público el surtido más completo y más barato en toda clase de objetos de escritorio...

Sociedad de Seguros. A PRIMA FIJA PARA La Redencion del Servicio Militar. Banquero: El Banco de España. POLIZA DE SEGURO PARA LA PENINULA Y ULTRAMAR, quedando libre el asegurado...

BAÑOS Y AGUAS TERMALES. Alhama de Granada. Termas de Martos. Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas. 47º centigrados temperatura. 97,62 por 100 de gas AZOE.

El conocido almacenista de Vinos y Vinagres MANUEL HUERTAS LEIVA, participa al inteligente público, que desde hace un año viene expendiendo LOS MEJORES VINAGRES...

Interesante. En la confitería de LOS ALPES, plaza del Carmen, se expenden por mañana y noche las acreditadas tortas mallorquinas...

La Union Artística. En breve se abrirá, en la calle de Mendez Nuñez, n.º 25 un establecimiento de exposición y venta en comisión...

QUINTAS. Próximo reemplazo. Redenciones militares. 1.º Peninsula, Ultramar y excedentes de cupo. 2.º Peninsula y Ultramar. 3.º Ultramar exclusivamente.

LA COMPANIA FABRIL SINGER. LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO. HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS. Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores...